



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 29 – 11 - 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:00 horas del día viernes 29 de noviembre del año dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **OFICIO N°802-2019-SG-UPAO, SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR A DOCENTE FREDY GROVER MENDEZ MENDEZ.**
3. **OFICIO N°1008-2019-EPA-FCCEE-UPAO, INFORMES DE DOCENTE SALINAS GAMBOA – ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**
4. **OFICIO N° 0154-201-D-EPG-UPAO, PROPUESTA DE COORDINADORES DE POSGRADO.**
5. **PROGRAMACIÓN HORARIA 2020-10.**
6. **OFICIO N°1045-2019-EPA-FCCEE-UPAO, RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.**
7. **PERIODO VACACIONAL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 23-10-2019.

Se aprobó actas de sesiones extraordinarias: 30-10-2019 y 27-11-2019.

B. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO.

Resolución N° 01043-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la realización del curso de capacitación “Análisis de Datos Estadísticos con Stata – Nivel Intermedio”, a realizarse, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre del presente año, tal y conforme al proyecto presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que está dirigido a los docentes de la referida Escuela y alumnos de los dos semilleros de Investigación, con el propósito de asegurar la idoneidad y fortalecer las competencias de los participantes para el desarrollo de su actividad docente.

Resolución N° 01047-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Ángel Corvera Urtecho, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacifico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.

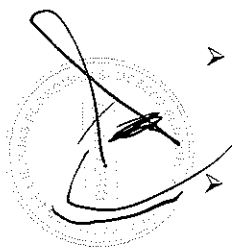
Resolución N° 01048-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Luis Alberto Flores Rodríguez, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacifico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.

Resolución N° 01049-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación de la docente Luz Gorriti Delgado, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la



Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.

- Resolución N° 01050-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Manuel Angulo Burgos, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial”, organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01051-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación de los docentes Miguel León Mantilla y Oscar Panibra Flores, en la VII Convención Nacional de “Normas Internacionales de Información Financiera”, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del presente año, en el Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de Arequipa.
- Resolución N° 01052-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Cristóbal Napoleón Vilca García, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01053-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Hugo Antonio Alpaca Salvador, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01054-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del Mg. Ricardo Miguel León Mantilla, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01056-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Héctor López Álvarez, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01057-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Luis Yzquierdo Pérez, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01058-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Luis Amaya Lau, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01059-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del Dr. José Castañeda Nassi, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial”, organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01060-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación de la docente del Programa de Estudios de Administración, Dra. Lucero Uceda Dávila, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial”, organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01074-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Franklin Humberto Flores Bockos, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del presente año en la ciudad de Lima.
- Resolución N° 01080-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación de los docentes Marco Reyes Contreras, Francisco Paredes Cruz y German Montes Baltodano, en el I Congreso Internacional de Docentes Universitarios Contadores Públicos, que se llevará a cabo los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre del presente año, en la Ciudad de Cajamarca.
- Resolución N° 01100-2019-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación de la docente Paola Fiestas Dejo, en el curso internacional “Geopolítica y Estrategia Empresarial” organizado por la Universidad del Pacífico, el mismo que se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del





presente año en la ciudad de Lima.

C. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO

D. INFORMES.

- Del Consejero Ms. Ricardo León Mantilla, sobre proyección de plantillas para matrícula primer ciclo en Filial Piura 2020-10, por falta de información.
- Del Consejero Ms. Ricardo León Mantilla, sobre participación de docentes en eventos nacionales, fue exitosa. Las participaciones de los docentes están programadas en el plan de actividades.
- De la Consejera Mg. Luz Gorriti Delgado, remitió las plantillas de primer ciclo al VAC, correspondientes al Semestre Académico 2020-10.

E. PEDIDOS.

- Del Dr. José Castañeda Nassi, para que se envíe un oficio múltiple a los señores Directores de Escuela, para que presenten y sustenten los avances de las actividades con fines de acreditación de los Programas de Estudio de Trujillo y Piura, según corresponda. **Pasó a orden del día.**

F. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la Escuela Profesional de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos y título profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 320:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:
PAJUELO HERNANDEZ RAUL ARMANDO y PAREDES JUAREZ BECXY LINCEY.

TÍTULOS PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO 321:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los Bachilleres en Ciencias Económicas:

ACEVEDO REYES ZANY ZOILA, ALFARO GUTIERREZ LEDVIR WAGNER, CALLE FARFAN DIEGO GERARDO, DE LA CRUZ AUGUSTO MIGUEL ANGEL, DIAZ ROJAS DANIEL HERACLITO, GONZALEZ URBINA DORIS AMILIA GEORGETH, HUAMAN ARIAS ANGHIEL MILUSKA, MORACHIMO AGUILAR RUBI TATIANA, MORALES MARTINEZ JOSELYN XIOMARA, MORAN MEJIA YOLKA FABIOLA, MUÑOZ SANCHEZ DE CASTAÑEDA CAROLINA VIRGINIA, PARDO DE FIGUEROA ZARATE GONZALO ESTEBAN, PAICO MONCADA WILLIAM ROGEERS, PAZ MENA EXSON ARMANDO, PLASENCIA VERA FIORELLA KARIM, ROJAS CARRANZA LUIS DAVID, TORRES FRANCO DIANA LORENA, TORRES PEREZ KELVIN DAVID, VIGO QUITO



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

MARIANA ESTHER, VILLA LEON ANTHONY WILLY y VIÑAS OSHIYAMA ROCIO KIMIKO.

2. OFICIO N°802-2019-SG-UPAO, SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR A DOCENTE FREDY GROVER MENDEZ MENDEZ.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El decano Dr. José Castañeda Nassi, informa a los Consejeros sobre los hechos y todo lo actuado, solicitando a la vez, opiniones sobre dicho caso.

El Ms. Luis Flores Rodríguez opina que el expediente se remita a la Oficina de Asesoría Jurídica solicitando el asesoramiento respectivo para realizar procedimiento y elaborar informes.

El decano Dr. José Castañeda Nassi, solicita se tome el acuerdo respectivo.

ACUERDO 322:

Se toma conocimiento del caso y que el señor decano de la facultad, solicite asesoramiento legal a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, a fin de realizar el procedimiento respectivo y la emisión de los informes correspondientes.

3. OFICIO N°1008-2019-EPA-FCCEE-UPAO, INFORMES DE DOCENTE SALINAS GAMBOA – ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el Prof. José Salinas Gamboa solicitó permiso para viajar al Ecuador, al respecto tanto la Dirección de Escuela como el decanato otorgaron dicho permiso, luego a la siguiente semana solicita permiso para viajar a Colombia, se conversó personalmente con él, para que desista dada la prontitud de su permiso anterior, sus actividades académicas, sus actividades en su proceso I+D+i, tanto en Trujillo como la socialización en Piura; sin embargo, el docente Salinas Gamboa viajó sin consentimiento y autorización de la Dirección de Escuela y del Decanato, lo cual constituye una falta por abandono de trabajo. En tal sentido, frente a los hechos y al no obrar con responsabilidad, propone se prescinda de sus servicios en los siguientes semestres, por lo que solicita se tome el acuerdo respectivo

ACUERDO 323:

Tomar conocimiento de los informes remitidos por el Director de la Escuela Profesional de Administración. Asimismo, sobre la base de los hechos, la decisión del docente José German Salinas Gamboa, de viajar a Colombia habiéndosele denegado la solicitud de permiso, evidenciar su falta de responsabilidad y no contar en la facultad con el expediente de su concurso para contrato docente; se comunique al Director de dicha Escuela Profesional, no se contrate para los siguientes semestres académicos al mencionado docente. Asimismo, el Director de Escuela solicitará todos los informes que considere pertinentes de acuerdo a las funciones y actividades que al docente se le ha asignado.

4. OFICIO N° 0154-201-D-EPG-UPAO, PROPUESTA DE COORDINADORES DE POSGRADO.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la intervención de la Dra. Lucero Uceda Dávila.



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que está solicitando la renovación o ratificación de los docentes que están como coordinadores en Posgrado. Asimismo, indica que el trabajo que realizan los docentes es eficiente y que prefiere continuar con los mismos docentes, por lo que solicita la aprobación de su propuesta para el trabajo del 2020.

El Dr. José Castañeda Nassi, opina que debe aprobarse la propuesta de la Decana de Posgrado, para la continuidad de las actividades en forma eficiente, por lo que solicita se tome el acuerdo en el sentido de aprobación.

ACUERDO 324:

Aprobar la propuesta presentada por la señora Decana de la Escuela de Posgrado, en lo que corresponde al Coordinador de la Unidad de Posgrado, al Docente Coordinador del Programa de Doctorado y a los Docentes Coordinadores de los Programas de Maestría de la Facultad de Ciencias Económicas para el año 2020.

5. PROGRAMACIÓN HORARIA 2020-10.

El señor Presidente solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. Manuel Angulo Burgos, informa que la Dirección de Escuela de Administración ha enviado su propuesta.

El Presidente del Consejo indica que este punto queda pendiente para la próxima sesión de consejo, a fin de consensuar con las otras propuestas.

6. OFICIO N°1045-2019-EPA-FCCEE-UPAO, RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. Manuel Angulo Burgos, informa que a la propuesta de la Dirección de Escuela de Administración, le falta precisión en la información para emitir la resolución correspondiente.

El Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo en el sentido de devolver la propuesta para que se precise la información.

ACUERDO 325:

Devolver la propuesta de reconformación del Comité Interno de Acreditación y Calidad (CIAC) de la Carrera Profesional de Administración, para que el Director del Programa precise sobre el inicio de las actividades del CIAC, la asignación lectiva y no lectiva, el periodo de contrato, el número de horas de contrato para ser dedicadas a las actividades del CIAC y los horario del desarrollo de las actividades de los docentes designados, según corresponda.

7. PERIODO VACACIONAL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

El Dr. José Castañeda Nassi, indica que queda pendiente el tratamiento de este punto.

8. SOBRE EL PEDIDO DEL Dr. JOSÉ CASTAÑEDA NASSI, PARA QUE SE ENVÍE UN OFICIO MÚLTIPLE A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELA, PARA QUE PRESENTEN Y SUSTENTEN LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES CON FINES DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE TRUJILLO Y PIURA,



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

SEGÚN CORRESPONDA.

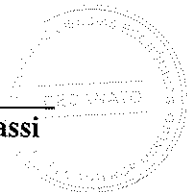
El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que el Consejo de Facultad debe conocer los avances del proceso de acreditación de los Programas de Estudio de la Facultad, en tal sentido solicita se apruebe su pedido, a fin de remitir un oficio múltiple para tal fin.

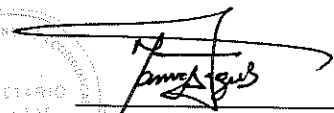
ACUERDO 326:

Solicitar a los señores Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad, presentar y sustentar un informe al detalle sobre los avances, resultados y cumplimiento de estándares alcanzados por los responsables de cada uno de los procesos y actividades de los responsables del CIAC de los Programas de Estudios que dirigen, con fines de acreditación según corresponda, tanto de Trujillo como de Piura. Dicha sustentación será realizada en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 10:30 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Dr. José Castañeda Nassi
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico